

Los Cinco Puntos exigidos por Cuba

Ante el acuerdo adoptado por las dos superpotencias sin consultar ni tener en cuenta la opinión de Cuba, en la misma tarde del 28 de octubre de 1962, el Comandante en Jefe planteó las exigencias de nuestro país para una solución al conflicto. No existirían las garantías de que hablaba Kennedy si, además de la eliminación del bloqueo naval que prometía, no se adoptaban las medidas siguientes:

Primero: Cese del bloqueo económico y de todas las medidas de presión comercial y económica que ejercen los Estados Unidos en todas las partes del mundo contra Cuba.

Segundo: Cese de todas las actividades subversivas, lanzamiento y desembarco de armas y explosivos por aire y mar, organización de invasiones mercenarias, infiltración de espías y sabotajes, acciones todas que se llevan a cabo desde el territorio de Estados Unidos y de algunos países cómplices.

Tercero: Cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases existentes en Estados Unidos y en Puerto Rico.

Cuarto: Cese de todas las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval por aviones y navíos de guerra norteamericanos.

Quinto: Retirada de la Base Naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por Estados Unidos.

La actitud de la Unión Soviética contrastaba mucho con la tomada por la administración norteamericana, que el 1 de noviembre restableció el bloqueo naval y los vuelos de reconocimiento que había suspendido de manera momentánea durante la visita de U Thant. Además, continuó la política de chantaje con nuevas exigencias a la URSS para la salida de Cuba de otros tipos de armamentos que consideraban "ofensivos". De esa manera, se iban sumando nuevas situaciones que podían agravar la crisis, cuando se había entrado en fase de negociación.

En aquellas condiciones desempeñó un importante papel el viaje a La Habana, el 1 de noviembre, del Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, Anastas I. Mikoyan. En el intercambio de opiniones entre Mikoyan y Fidel Castro, así como con otros dirigentes cubanos, se analizaron profundamente los aspectos discrepantes en cuanto a las posiciones de ambos gobiernos, surgidos al calor de los acontecimientos y se acordaron puntos de vista con el propósito del arreglo pacífico de la crisis.

En el curso del mes de noviembre de 1962, mediante los canales diplomáticos y las Naciones Unidas, se

mantuvo un constructivo intercambio de criterios acerca de la liquidación de los restos de la crisis. Esta compleja lucha en el ámbito de las relaciones internacionales permitió iniciativas que dieron solución a los problemas de carácter inmediato, lo cual propició romper las tensiones y volver a la normalidad.

El 20 de noviembre, Kennedy dio órdenes al Pentágono de poner fin al bloqueo naval. De igual forma, en la URSS y demás países socialistas miembros del Tratado de Varsovia se declaró el paso de sus fuerzas armadas a las condiciones de tiempo de paz. En Cuba, dos días después, se tomaron medidas similares.

El pueblo y Gobierno cubanos, dando muestras de firmeza en sus posiciones frente a las pretensiones del imperialismo estadounidense, realizaron un importante aporte a la paz mundial al demostrar prudencia y comprensión respecto a la necesidad de solucionar la crisis por vías pacíficas. La opinión pública mundial saludó la contribución conjunta de la Unión Soviética y de la República de Cuba, gracias a la cual se salvó la soberanía e integridad del país y se evitó, al mismo tiempo, una catástrofe nuclear.

De la Crisis de Octubre el pueblo, dirigido por Fidel, salió fortalecido. Pasó esta dura prueba con firmeza, valor y honor revolucionarios. En los momentos en que arreció el peligro, no se doblegó, sino que se robusteció aún más.

Las discrepancias con la dirección soviética, en cuanto al enfoque de la solución de la crisis, nunca fueron vistas por el pueblo y Gobierno cubanos como elemento de desunión y división con ese país hermano y heroico.

La trascendencia de los acontecimientos que tuvieron lugar en el mes de octubre de 1962 fue extraordinaria, tanto para Cuba como internacionalmente. Después de la Segunda Guerra Mundial, la humanidad no vivió momentos tan peligrosos, al borde del holocausto. Sin embargo, se demostró también cómo la omnipotencia imperial, en el mundo de entonces, tenía una barrera infranqueable en la creciente fuerza y solidaridad del campo revolucionario y de todos los hombres del planeta amantes de la paz.

El pueblo cubano, en aquella coyuntura, protagonizó un imperecedero ejemplo de serenidad, decisión y valor que forman parte de sus tradiciones revolucionarias y de su moral de lucha, pues como dijera Fidel poseía algo mucho más importante: **"proyectiles morales de largo alcance que no se pueden desmantelar y no serán desmantelados jamás"**.

La Crisis de Octubre confirmó fehacientemente la idea planteada por Fidel respecto a que la defensa de la Revolución depende de la disposición y patriotismo de sus hijos de combatir hasta la última gota de sangre. Al reafirmar las posiciones soberanas de Cuba, se dejó bien claro que, frente a las amenazas, agresiones y actos de todo tipo del imperialismo, nunca se renunciará al derecho de poseer las armas que estimemos convenientes para asegurar la defensa del país.

A pesar de los resultados, el imperialismo norteamericano se vio obligado a reconocer la existencia, a 90 millas de sus costas, de la Cuba revolucionaria y socialista. No obstante, aquella solución no eliminó las causas principales del diferendo cubano-norteamericano.

(Granma comenzará a publicar el próximo sábado el intercambio de correspondencia entre el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Jruschov)

Octubre en la memoria

Olga Díaz Ruiz

El Salón de los Espejos del Museo de la Revolución, en esta capital, acogió el viernes el Taller científico conmemorativo **50 años de la Crisis de Octubre, a un paso del holocausto**, espacio para visitar los acontecimientos de 1962 en el seno de la Guerra Fría, y promover el intercambio de investigadores y protagonistas de la genuina movilización popular que, con la guía de los líderes de la Revolución, condujo al triunfo definitivo.

Organizado por la Academia de Historia de Cuba y conducido por el coronel René González Barrios, presidente del Instituto de Historia, sesionó el panel académico **La Crisis de Octubre: Reflexiones y debates a 50 años**, donde distintos especialistas convocaron al análisis sobre el contexto político internacional del periodo, la necesidad de profundizar en el estudio de este hecho y otros temas relacionados con la Crisis de los Misiles o del Caribe, como también se le conoce.

Por intermedio del Doctor Jorge Her-

nández Martínez, el panel abordó el carácter mordaz de la política de Estados Unidos hacia Cuba en el contexto de la Crisis, especialmente con el objetivo de apagar la luz de soberanía y hermandad latinoamericana que irradiaban la Revolución Cubana y su carácter socialista en la región.

Mientras, el Doctor Jacinto Valdés Dapena llevó a debate los vínculos entre la Operación Mangosta, orquestada por Estados Unidos tras su derrota en Playa Girón, y la Crisis de Octubre. En ambos casos, acotó, estaba claro que Washington pretendía justificar su intervención militar en la Isla.

A la rápida y certera preparación de todo el pueblo para la defensa, y su importancia, hizo referencia el Máster Jorge Hernández Garabato. A su vez, el Doctor Tomás Díez Acosta —autor del texto **Peligros y principios**, concerniente a las coyunturas que rodearon el acontecimiento— destacó la precisión, firmeza y agudeza política con que el Estado cubano supo defender y preservar su soberanía frente a la agresión de la Casa Blanca.



FOTO: YANDER ZAMORA

Durante el evento tuvo lugar, además, el panel de testimonios **Vivencias de hombres que ayudaron a evitar el desastre**; y se exhibió el documental **La Crisis de Octubre. Una cooperación arqueológica entre suecos y cubanos**.

Asimismo, quedó inaugurada la exposición transitoria **1962: Crisis, Pueblo y**

Revolución, con el interés de rescatar la memoria histórica, acercar al pueblo este recuerdo, y conservar y perpetuar el patrimonio tangible e intangible de Cuba para las generaciones futuras, a partir de la exhibición de documentos y objetos personales entregados por quienes participaron en el hecho.